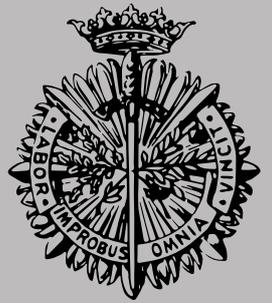






CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS DE
GESTORES
ADMINISTRATIVOS
DE ESPAÑA



MEMORIA 2024



ÍNDICE
CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	07
<hr/>	
Saludo del presidente	07
Composición del Consejo General	08
SECRETARÍA	10
<hr/>	
Direcciones	10
Registro de entrada y salida	12
Evolución del Censo	13
Colegiados en 2024	14
Expedientes informativos y sancionadores	16
COMUNICACIÓN	19
<hr/>	
Redes Sociales y entorno digital	19
Revista del Consejo General	26
Newsletter gA	28
Barómetro gA	30
Presencia en Prensa	32
NUESTRO CONSEJO GENERAL	34
<hr/>	
Eventos	34
Reuniones de trabajo	38
Otros encuentros profesionales	42
ACCESO A LA PROFESIÓN	47
<hr/>	
Máster Oficial en Gestión Administrativa	48
Pruebas de Acceso	49
SESIONES PLENARIAS	51
<hr/>	





Arrancábamos el año 2024 con una enorme incertidumbre política y económica, donde los pequeños y medianos negocios seguían sufriendo las consecuencias de una crisis sanitaria "mal curada". Y durante el ejercicio los peores presagios se han ido cumpliendo, manteniéndose un rumbo que ya dura muchos años. Y aun cuando nuestros dirigentes nos digan que España es la locomotora de Europa, nuestros pequeños y medianos negocios se encuentran, más bien, en vía muerta.

A través de nuestro barómetro y de diferentes análisis realizados por nuestros expertos, hemos puesto sobre la mesa las consecuencias que podrían arrastrar determinadas medidas económicas, y algunas otras regulatorias, que no han hecho más que reducir la productividad y generar la suficiente inseguridad como para hacer dudar a los inversores. Y todo ello aderezado con una reducida capacidad para sacar adelante los presupuestos generales y otras medidas necesarias para nuestra economía.

Por otra parte, nuestra relación con las administraciones ha sido intensa y productiva, pero también hemos sido firmes en la defensa de nuestros intereses. Hemos alzado la voz cuando ha sido necesario y hemos promovido mejoras normativas que puedan beneficiar tanto a nuestra profesión como a la sociedad en su conjunto. Así, son varias las Comunidades Autónomas que han incorporado para su análisis nuestras propuestas para la simplificación administrativa, en concreto, la Ley de Colaboración Social Administrativa.

El reconocimiento de nuestra labor como agentes facilitadores entre la administración y el ciudadano ha seguido fortaleciéndose, y este es un logro que debemos preservar y seguir impulsando en los próximos años.

En 2024 también hemos reforzado nuestra presencia institucional y nuestra imagen pública. La labor del Consejo General y de los Colegios ha sido más visible que nunca, con campañas

informativas, eventos sectoriales y una mayor participación en foros de decisión. La colaboración con otras entidades y nuestra presencia en debates clave han permitido consolidar nuestra influencia y abrir nuevas oportunidades para nuestro colectivo.

A medida que nos acercamos a un nuevo ciclo, tenemos claros nuestros objetivos: consolidar los avances logrados, seguir apostando por la formación y la digitalización, fortalecer la unidad del colectivo y mantener nuestra posición como referentes en el asesoramiento y la gestión administrativa. Sabemos que el camino por delante no estará exento de dificultades, pero confiamos en nuestra capacidad para evolucionar y seguir siendo indispensables para la sociedad.

No puedo cerrar estas palabras sin un sentido recuerdo por las víctimas de la tragedia que asoló en el último trimestre del año al levante español. Es obligado resaltar la fuerza con la que nuestros compañeros de la Comunidad Valenciana, principalmente, se levantaron tras unas horas trágicas, para ayudar con lo que tenían a un pueblo devastado por la destrucción. Desde entonces, la labor de nuestros compañeros está siendo incesante, a pesar de las dificultades que muchos de ellos se siguen encontrando para llevar a cabo sus tareas. Quiero también felicitar a mis compañeros de toda España por sus muestras de solidaridad y su disposición para ayudar a los damnificados por la tragedia.

Para finalizar, desde el Consejo General, queremos agradecer el esfuerzo, el compromiso y la profesionalidad de todos los Gestores Administrativos que, día a día, con su trabajo, hacen posible que nuestra profesión siga creciendo y fortaleciéndose. Juntos hemos construido un 2024 lleno de retos superados y de logros alcanzados. Ahora, con la mirada puesta en el futuro, seguimos avanzando con determinación y responsabilidad.

**FERNANDO JESÚS
SANTIAGO OLLERO**

Presidente del Consejo General de
Colegios de Gestores Administrativos

COMISIÓN EJECUTIVA



D. FERNANDO JESÚS SANTIAGO OLLERO

Presidente del Consejo General de
Colegios de Gestores Administrativos

D. JOSEP RIBÓ
NIRELLA*

Vicepresidente 1º

Dª. PILAR OTERO
MOAR

Vicepresidenta 2º

D. CARLOS
RODRÍGUEZ-NORIEGA*

Secretario

D. VÍCTOR JOSÉ
CARPINTERO CARCEDO*

Tesorero

D. MIGUEL ÁNGEL
GARCÍA ALBERTI*

Contador

D. JOSÉ D. PÉREZ DE
LAS BACAS Y VACAS

Vicesecretario

Dª. Mª TERESA
GÓMEZ LATORRE*

Vicetesorera

Dª. ISABEL MARÍA
MOTAS ORTEGA*

Representante de
los colegios

Vicepresidente 1º: D. Joaquín Antonio Giner Segarra hasta el día cinco de febrero de 2024 y desde dicha fecha D. Josep Ribó Nirella.

Secretario: D. José Manuel Mariño Romero hasta el día cinco de febrero de 2024 y desde dicha fecha D. Carlos Rodríguez-Noriega Acedo.

Tesorero: D. Carlos Rodríguez-Noriega Acedo hasta el día cinco de febrero de 2024 y desde dicha fecha D. Víctor José Carpintero Carcedo.

Contador: Dª. Mª Teresa Gómez Latorre hasta el día cinco de febrero de 2024 y desde dicha fecha D. Miguel Ángel García Alberti.

Vicetesorero: D. Víctor José Carpintero Carcedo hasta el día cinco de febrero de 2024 y desde dicha fecha Dª. María Teresa Gómez Latorre

Madrid	D. Fernando J. Santiago Ollero (Responsable del Área Institucional y de Igualdad, Arbitraje y de Mediación, así como del Área de Movilidad)
Cataluña	D. Josep Ribó Nirella
Valencia	D. Joaquín Antonio Giner Segarra
Sevilla	D. Javier Corral Moreno
Castilla y León	D. Miguel Ángel Alonso Paz (Responsable del Área de Registros y Catastro)
Aragón y La Rioja	D ^a . M ^a . Teresa Gómez Latorre (Responsable del Área de Proyectos y Procedimientos y del Área de Movilidad)
Granada, Jaén y Almería	D. Luis Fernando Rodríguez Benitez
Santa Cruz de Tenerife	D ^a . Estefanía Hernández Pérez (Responsable del Área de Formación)
Asturias	D. Carlos Rodríguez-Noriega Acedo y desde el 22 de febrero de 2024 D. Javier Blanco Alegria
Galicia	D ^a . Pilar Otero Moar (Responsable del Área Fiscal)
Málaga	D. Daniel Quijada Rodríguez
Extremadura	D. José Manuel Mariño Romero
Baleares	D. Miguel Ángel García Alberti (Responsable del Área de Tráfico)
Alicante	D ^a . Teresa Vila Esteve
País Vasco	D. Ignacio Gurrutxaga Bereziartua
Murcia	D. José Pérez de las Bacas y Vacas (Responsable del Área de Marina Mercante y Biciregistro)
Cantabria	D. Víctor José Carpintero Carcedo (Responsable del Área de Acuerdos Corporativos)
Las Palmas	D. Joaquín Juliá Quevedo
Navarra	D ^a . Nuria García León (Responsable del Área de Transportes hasta el 17 de diciembre de 2024)
Albacete	D ^a . Isabel M ^a . Motas Ortega (Responsable del Área Laboral y Representante de los Colegios)
Tarragona	D. Enric Ollé Reviejo
Toledo	D. Miguel Angel Herrera Garrido

DIRECCIONES

CONSEJO GRAL. DE COLEGIOS DE GESTORES

C/ San Bernardo 17, 7º-28015 MADRID
Telf.91 547 15 10 – **Fax** 91 540 06 50
CIF: Q-2861006-A
Mail: consejo@consejogestores.net
Web: www.consejogestores.org

COLEGIO DE GESTORES DE CANTABRIA

C/ Burgos, 11-2º - 39008 SANTANDER
Telf.942 37 06 24 **Móvil colegio** 601 093 055
Mail: gescantaria@gestores.net
Web: www.gestorescantabria.org

COLEGIO DE GESTORES DE ALBACETE

C/ Tinte, 44-enpl. Of 4 – 02002 ALBACETE
Telf.967 52 02 17
Mail: colalba@gestores.net
Web: www.gestoresalbacete.org

COLEGIO DE GESTORES DE CASTILLA Y LEON

Pza. España, 13-3º - 47001 VALLADOLID
Telf. 983 30 43 52
Mail: cocasle@gestores.net
Web: www.gestorescastillayleon.org

COLEGIO DE GESTORES DE ALICANTE

C/ José Gutierrez "Peten", 18 - 03004 ALICANTE
Telf.965 21 88 22
Mail: correo@gestoresalicante.org
Web: www.gestoresalicante.org

COLEGIO DE GESTORES DE CATALUÑA

Pza. Urquinaona, 6-6º-C - 08010 BARCELONA
Telf 93 317 06 86
Mail: colcatalunya@gestors.cat
Web: www.gestors.cat

COLEGIO DE GESTORES DE ARAGON Y LA RIOJA

C/ Madre Sacramento, 4 – 50004 ZARAGOZA
Telf.976 22 02 88
Mail: colgest9@gestores.net
Web: www.gestoresaragonrioja.com

COLEGIO DE GESTORES DE EXTREMADURA

C/Ángel Quintanilla Ulla, 1-portal-12-empl. (Edif. Montevideo) 06011 BADAJOZ
Telf 924 22 43 49
Mail: colgesba@gestores.net
Web: www.gestoresextremadura.com

COLEGIO DE GESTORES DE ASTURIAS

C/ Santa Eulalia de Mérida, 2 - 33006 OVIEDO
Telf.985 96 64 11
Mail: cogasturias@gestores.net
Web: www.gestoresadministrativosdeasturias.com

COLEGIO DE GESTORES DE GALICIA

C/ Duran Loriga, 2-1º- 15003 A CORUÑA
Telf 981 22 74 58
Mail: gesga@gestores.net
Web: www.ga-galicia.com

COLEGIO DE GESTORES DE BALEARES

C/ Parelladas, 12-A-1º - 07003 PALMA DE MALLORCA
Telf 971 71 06 76
Mail: secretaria@colgestors.com
Web: www.colgestors.com

COLEGIO DE GESTORES DE GRANADA, JAEN Y ALMERIA

C/ Frailes, 30-bajo – 18005 GRANADA
Telf 958 26 47 33 – 958 53 55 80
Mail: gesgra@gestores.net
Web: www.gestoresgranada.es

COLEGIO DE GESTORES DE LAS PALMAS

C/ León y Castillo, 20-2º - 35003 LAS PALMAS
Telf 928 36 75 87
Mail: colgestlpa@gestores.net
Web: www.gestoreslaspalmas.org

COLEGIO DE GESTORES DE SEVILLA

C/ Chaves Rey, 4 A - 41012 SEVILLA
Telf.954 22 16 83
Mail: info@gestoressevillacom/
colegio@gestoressevillacom
Web: www.gestoressevillacom

COLEGIO DE GESTORES DE MADRID

C/ Jacometrezo, 3 - 28013 MADRID
Telf.91 541 12 13
Mail: colegio@gestoresmadrid.org
Web: www.gestoresmadrid.org

COLEGIO DE GESTORES DE TARRAGONA

C/ Augusto, 5-5º-5ª - 43003 TARRAGONA
Telf.977 25 24 41
Mail: gestarragona@gestores.net
Web: www.gestorsadministratiustgn.cat

COLEGIO DE GESTORES DE MALAGA

C/ Babel, 5 - 29006 MALAGA
Telf.952 35 42 08
Mail: secretaria@gestoresmalaga.com
Web: www.gestoresmalaga.com

COLEGIO DE GESTORES DE TENERIFE

C/ Puerta Canseco, 71-2º-207 - 38003 SC TENERIFE
Telf.922 28 64 62
Mail: colgestfe@gestores.net/
gestorestenerife@gmail.com
Web: www.gestorestenerife.org

COLEGIO DE GESTORES DE MURCIA

C/ Vinader, 6-entlo - 30004 MURCIA
Telf.968 21 99 33 **Movil Colegio** 691 064 466
Mail: institucional@gestoresmurcia.com/
administracion@gestoresmurcia.com
Web: www.gestoresmurcia.com

COLEGIO DE GESTORES DE TOLEDO

Avda. Pza. de Toros, 6-bajo loc 4 - 45003 TOLEDO
Telf.925 22 68 90
Mail: colegiotoledo@gestores.net
Web: www.gestorestoledo.org

COLEGIO DE GESTORES DE NAVARRA

Pº José M.ª Lacarra, 1 Avda. Pio XII, 2-bajo - 31008
PAMPLONA
Telf.948 25 38 66
Mail: gestnavarra@gestores.net
Web: www.gestoresnavarra.org

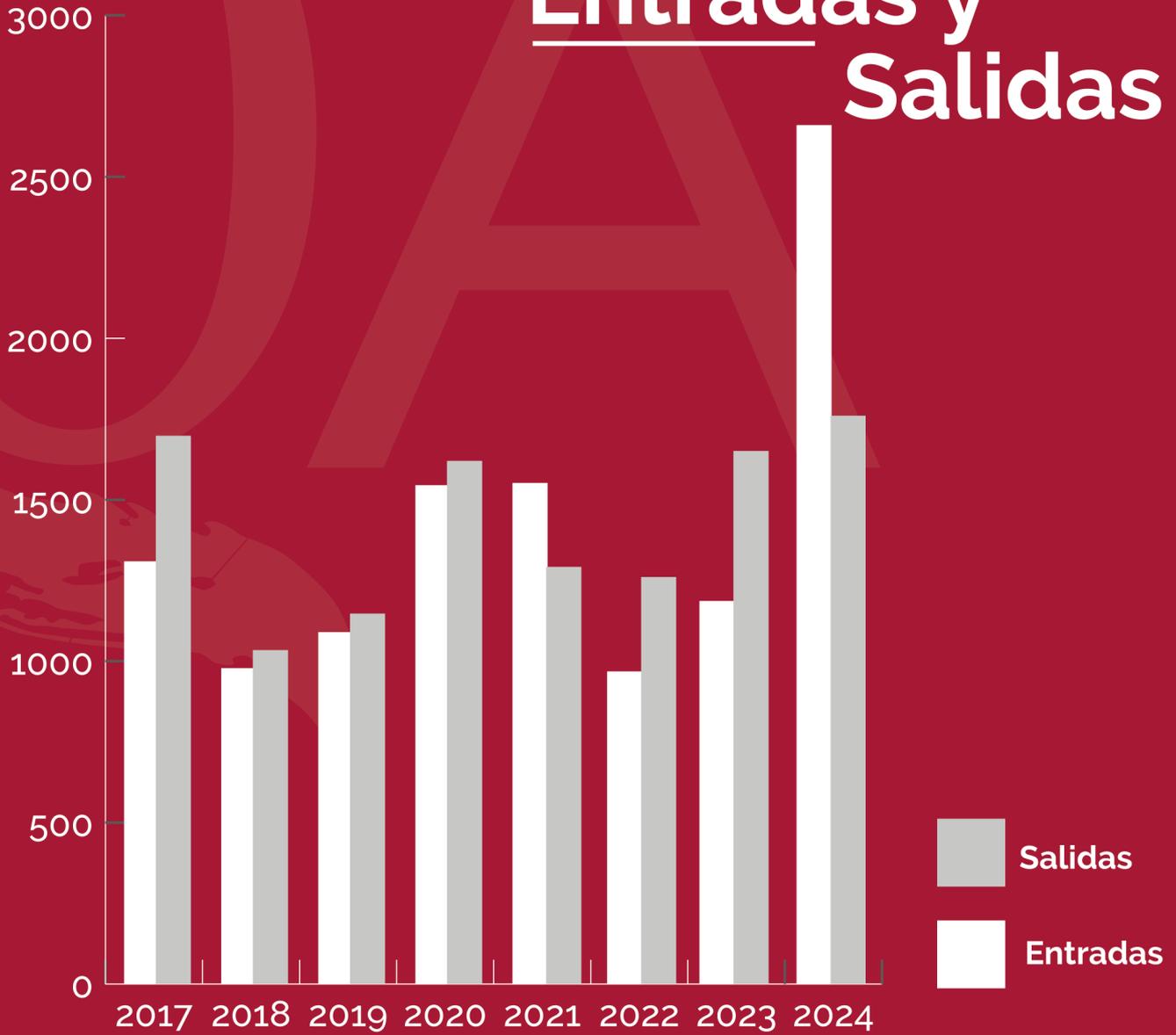
COLEGIO DE GESTORES DE VALENCIA

C/ Poeta Quintana, 1 - 46003 VALENCIA
Telf.96 351 16 68
Mail: coval@gestores.net
Web: www.gestoresvalencia.org

COLEGIO DE GESTORES DE PAIS VASCO

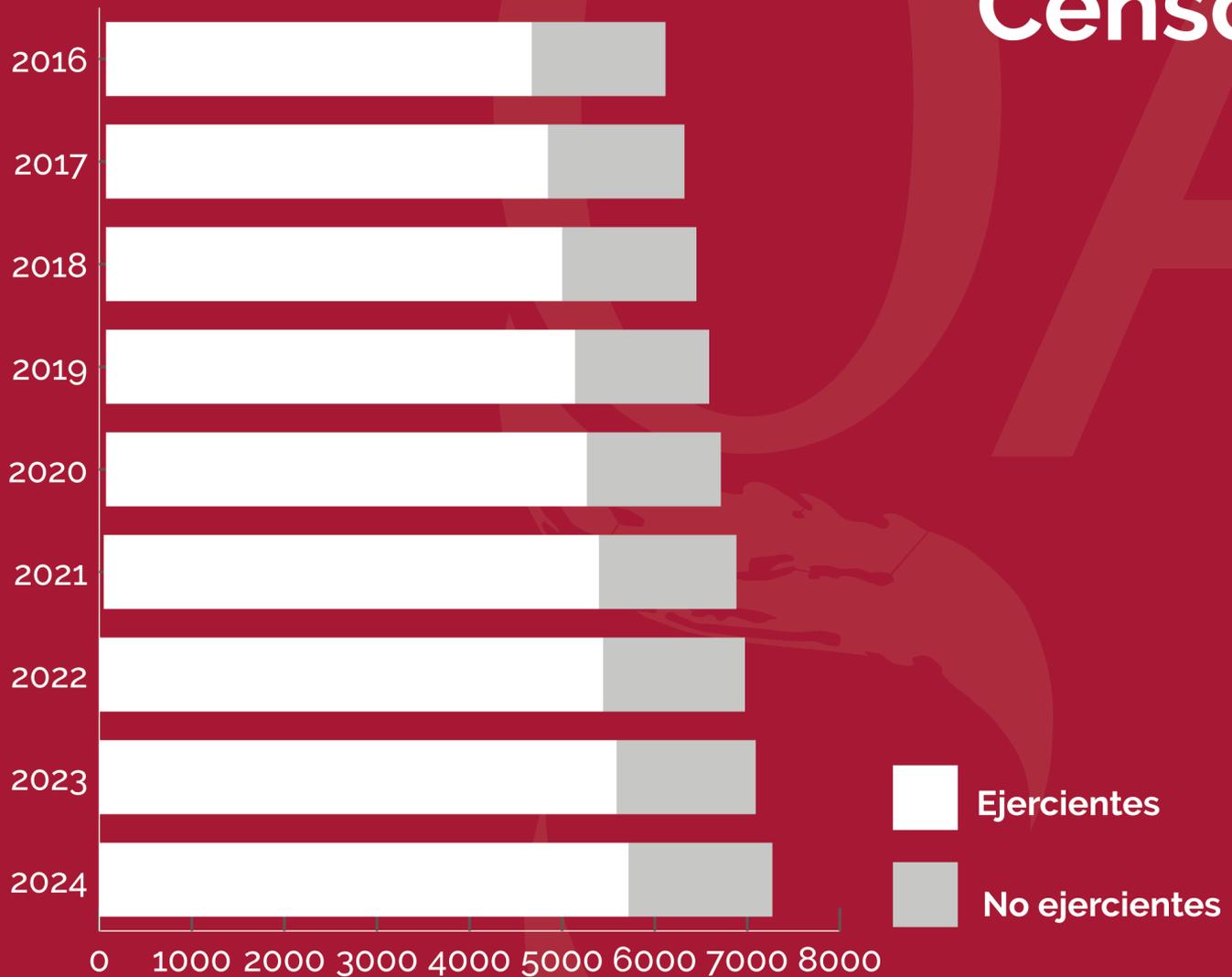
C/ Colon de Larreategui, 26-2º-E - 48009 BILBAO
Telf.94 423 33 07
Mail: paisvascogest@gestores.net
Web: www.gestorespaisvasco.org

Entradas y Salidas



AÑO	ENTRADAS	SALIDAS
2017	1309	1698
2018	978	1034
2019	1090	1147
2020	1545	1620
2021	1552	1292
2022	968	1260
2023	1886	1651
2024	2660	1760

Evolución del Censo



AÑO	EJERCIENTES	NO EJERCIENTES	TOTAL
2016	4597	1520	6177
2017	4772	1549	6321
2018	4926	1525	6451
2019	5065	1523	6588
2020	5192	1522	6714
2021	5348	1535	6884
2022	5441	1533	6974
2023	5588	1503	7091
2024	5715	1555	7270

COLEGIADOS EN 2024

COLEGIO DE GESTORES DE ALBACETE

Ejercientes: 32
No ejercientes: 3
Total: 35

COLEGIO DE GESTORES DE CATALUÑA

Ejercientes: 953
No ejercientes: 335
Total: 1288

COLEGIO DE GESTORES DE ALICANTE

Ejercientes: 254
No ejercientes: 83
Total: 337

COLEGIO DE GESTORES DE EXTREMADURA

Ejercientes: 73
No ejercientes: 18
Total: 91

COLEGIO DE GESTORES DE ARAGON Y LA RIOJA

Ejercientes: 258
No ejercientes: 73
Total: 331

COLEGIO DE GESTORES DE GALICIA

Ejercientes: 434
No ejercientes: 114
Total: 548

COLEGIO DE GESTORES DE ASTURIAS

Ejercientes: 102
No ejercientes: 43
Total: 145

COLEGIO DE GESTORES DE GRANADA, JAEN Y ALMERIA

Ejercientes: 391
No ejercientes: 67
Total: 457

COLEGIO DE GESTORES DE BALEARES

Ejercientes: 191
No ejercientes: 59
Total: 250

COLEGIO DE GESTORES DE LAS PALMAS

Ejercientes: 94
No ejercientes: 51
Total: 145

COLEGIO DE GESTORES DE CANTABRIA

Ejercientes: 54
No ejercientes: 5
Total: 59

COLEGIO DE GESTORES DE MADRID

Ejercientes: 910
No ejercientes: 183
Total: 1093

COLEGIO DE GESTORES DE CASTILLA Y LEON

Ejercientes: 226
No ejercientes: 72
Total: 298

COLEGIO DE GESTORES DE MALAGA

Ejercientes: 252
No ejercientes: 44
Total: 296

COLEGIADOS EN 2024

COLEGIO DE GESTORES DE MURCIA

Ejercientes: 147
No ejercientes: 24
Total: 171

COLEGIO DE GESTORES DE SEVILLA

Ejercientes: 439
No ejercientes: 55
Total: 494

COLEGIO DE GESTORES DE NAVARRA

Ejercientes: 38
No ejercientes: 1
Total: 39

COLEGIO DE GESTORES DE TARRAGONA

Ejercientes: 86
No ejercientes: 8
Total: 94

COLEGIO DE GESTORES DE PAIS VASCO

Ejercientes: 151
No ejercientes: 0
Total: 151

COLEGIO DE GESTORES DE TOLEDO

Ejercientes: 98
No ejercientes: 6
Total: 104

COLEGIO DE GESTORES DE STA. CRUZ TENERIFE

Ejercientes: 80
No ejercientes: 25
Total: 105

COLEGIO DE GESTORES DE VALENCIA

Ejercientes: 452
No ejercientes: 286
Total: 738

TOTAL:

Ejercientes: 5715
No ejercientes: 1555
Total: 7270

Expedientes informativos y Sancionadores

INFORMATIVOS	COLEGIOS	NÚMERO	FASE DE INSTRUCCIÓN	FIRMES
	ALBACETE	0	0	0
ALICANTE	1	0	1	
ARAGÓN Y LA RIOJA	3	0	3	
ASTURIAS	1	0	1	
BALEARES	0	0	0	
CANTABRIA	0	0	0	
CASTILLA Y LEÓN	1	1	0	
CATALUÑA	35	7	28	
EXTREMADURA	4	0	4	
GALICIA	1	1	0	
GRANADA, JAÉN Y ALMERÍA	7	4	3	
LAS PALMAS	11	10	1	
MADRID	0	0	0	
MÁLAGA	1	0	1	
MURCIA	3	1	2	
NAVARRA	0	0	0	
PAÍS VASCO	0	0	0	
STA. CRUZ TENERIFE	0	0	0	
SEVILLA	0	0	0	
TARRAGONA	0	0	0	
TOLEDO	0	0	0	
VALENCIA	7	0	7	
	75	24	51	

Expedientes informativos y Sancionadores

COLEGIOS	NÚMERO	FASE DE INSTRUCCIÓN	FIRMES
ALBACETE	0	0	0
ALICANTE	0	0	0
ARAGÓN Y LA RIOJA	4	0	4
ASTURIAS	1	1	0
BALEARES	0	0	0
CANTABRIA	0	0	0
CASTILLA Y LEÓN	0	0	0
CATALUÑA	5	1	4
EXTREMADURA	0	0	0
GALICIA	0	0	0
GRANADA, JAÉN Y ALMERÍA	14	12	2
LAS PALMAS	0	0	0
MADRID	27	13	14
MÁLAGA	0	0	0
MURCIA	1	0	1
NAVARRA	0	0	0
PAÍS VASCO	0	0	0
STA. CRUZ TENERIFE	0	0	0
SEVILLA	3	0	3
TARRAGONA	0	0	0
TOLEDO	0	0	0
VALENCIA	1	0	1
	56	27	29

SANCIONADORES

Quejas y Reclamaciones

COLEGIOS	AL COLEGIO	OTROS
ALBACETE	0	0
ALICANTE	0	4
ARAGÓN Y LA RIOJA	0	3
ASTURIAS	5	0
BALEARES	0	6
CANTABRIA	0	0
CASTILLA Y LEÓN	13	1
CATALUÑA	4	55
EXTREMADURA	6	0
GALICIA	1	1
GRANADA, JAÉN Y ALMERÍA	1	16
LAS PALMAS	0	0
MADRID	69	0
MÁLAGA	12	9
MURCIA	0	0
NAVARRA	0	0
PAÍS VASCO	0	2
STA. CRUZ TENERIFE	3	0
SEVILLA	1	4
TARRAGONA	0	0
TOLEDO	0	0
VALENCIA	0	0
TOTAL	115	92



Redes sociales y entorno digital

En este apartado se muestra el rendimiento que han tenido las Redes Sociales del Consejo de Gestores (X, Facebook, LinkedIn, Instagram y Tiktok) durante el año 2024 del 1/01/2024 hasta el 31/12/2024.

Los contenidos se diversifican de la siguiente manera:

X: Para potenciar el posicionamiento de la web, difundir noticias, actividades y competencias del Consejo. Es el altavoz para difundir noticias de interés de medios de comunicación y otros colegios de gestores administrativos.

LinkedIn: Red profesional. Difusión de noticias y artículos de interés sobre todo buscando la participación, el debate y la reflexión. Algunos contenidos llevan tráfico y otros son a través de LinkedIn Pulse.

Facebook: Contenido visual a través de infografías o vídeos. De carácter más divulgativo, busca llevar al gA contenido de actualidad y darle información que le pueda servir para compartir en sus redes y atraer clientes.

Instagram: Contenido mayoritariamente fotográfico de las intervenciones del Presidente en Eventos, Reuniones o Prensa. Buscamos atraer un público más joven y corporativo.

Tiktok: Recogemos extractos de las intervenciones del Presidente en medios de comunicación, así como recursos explicativos,

Y se caracterizan de este modo:

1. Campañas corporativas de branding: Objetivo reforzar la marca e identidad gA y generar comunidad. Muchos Colegios y gestorías comparten estas imágenes para comunicarse con sus clientes.

2. Barómetro gA y Revista gA: es contenido institucional que se suma a las notas de prensa. Estos contenidos sirven para generar debate y conversación entre los seguidores. Además, a través de la mención de autores de los artículos generamos buenos enlaces hacia las redes sociales y la página web, que salen fuera de la esfera institucional.

3. Novedades legislativas: actualidad diaria de las áreas de trabajo del gestor administrativo.

4. Tu gA Responde: contenido dirigido a la sociedad en general. Busca posicionamiento web y colarse entre las dudas del ciudadano/a y redirigirlo al gestor administrativo.

Hemos reforzado la estrategia para trabajar más en redirigir el tráfico a la web y construir una imagen más corporativa en torno al Consejo y su implicación con la profesión.

Estos son los resultados obtenidos en 2024:

REDES SOCIALES

RESUMEN | 2024

FACEBOOK

			
SEGUIDORES	IMPRESIONES	INTERACCIONES	PUBLICACIONES
6.905	602.922	20.330	316

x

			
SEGUIDORES	IMPRESIONES	INTERACCIONES	PUBLICACIONES
13.032	86.308	5.009	678

LINKEDIN

			
SEGUIDORES	IMPRESIONES	INTERACCIONES	PUBLICACIONES
3.750	135.355	16.757	278

REDES SOCIALES

RESUMEN | 2024

INSTAGRAM



SEGUIDORES

856



IMPRESIONES

87.505



INTERACCIONES

1.355



PUBLICACIONES

41

TIKTOK



SEGUIDORES

303



VISUALIZACIONES

58.882



INTERACCIONES

1.572



PUBLICACIONES

21

WEB



USUARIOS

125.080



VISITAS

225.000



FACEBOOK

2024

Al contrario que X, el rendimiento de Facebook ha sido mejor que en 2023, superando el porcentaje de interacciones (+23%); el de impresiones (+141%) y el engagement (+9,93%). Además, se han ganado 344 seguidores.

Facebook es una de las redes sociales más utilizadas por los gestores administrativos. Creemos que debemos seguir trabajando en esta línea, ya que los resultados han sido positivos.



X

2024

En esta red social destacamos la pérdida de suscriptores que en 2024 fue de menos 143 seguidores. Esto se puede deber a varios motivos:

- Cambios en el algoritmo que haga que nuestro contenido ya no se muestre en las líneas de tiempo de nuestros seguidores lo que implicaría una pérdida de visibilidad.
- Falta de interés en X de nuestros seguidores: sabemos por otros datos analizados que la red social X no es de las favoritas para los gestores administrativos.
- Fuga de seguidores de X, que ante los cambios de algoritmo y de la red social (ideológicos, políticos) decidan explorar otras redes sociales.
- Cambio de intereses de la audiencia que ya no se siente atraída por el contenido que compartimos.
- Competencia y saturación que haga que los seguidores se informen a través de otros creadores o marcas.

Tendencias en 2025

Poner en marcha alguna de estas tendencias quizás pueda revertir la situación actual para ganar nuevos seguidores:

- Vídeo y contenido visual: transmisiones en vivo, clips cortos.
- Colaboraciones con otros creadores o marcas para exponer la cuenta a nuevas audiencias: RT, menciones y colaboraciones estratégicas.



LINKEDIN

2024

Esta red social también arroja unos datos muy positivos en cuanto al rendimiento y a los objetivos logrados. Así, en 2024 hemos ganado 1.198 seguidores, hemos aumentado las interacciones un 149%; las impresiones un 58,45% y el engagement un 74,3%.

Nos gustaría indicar que ayudaría a aumentar la visibilidad y el alcance de la cuenta si otros empleados del Consejo publicaran contenido de valor (como líderes de pensamiento/expertos) o difundieran los contenidos que se comparten desde la cuenta profesional del Consejo General.

Continuaremos avanzando en la creación de contenidos para 2025, ya que LinkedIn sigue siendo una de las plataformas preferidas para profesionales y empresas y es una de las plataformas clave para el crecimiento profesional, el networking y la educación.



INSTAGRAM

2024

Este año, el Instagram del Consejo gA ha logrado un destacado crecimiento en su rendimiento, consolidándose como un canal de referencia para nuestra comunidad. A pesar de mantener el mismo volumen de publicaciones anuales, hemos duplicado nuestras métricas con respecto al año anterior, un claro indicador de que la estrategia de contenido implementada responde de manera efectiva a los intereses de nuestra audiencia. Este incremento en el alcance y la interacción refleja una mayor conexión con nuestros seguidores y una optimización en la forma en que comunicamos nuestro mensaje.

El éxito de esta evolución radica en un enfoque más cercano y relevante, abordando temas del día a día y ofreciendo análisis sobre la actualidad económica que impacta a pymes y autónomos. Esta línea editorial nos ha permitido generar conversaciones significativas y fortalecer el engagement con nuestro público. Seguiremos apostando por contenidos de valor que informen, inspiren y aporten herramientas útiles a nuestra comunidad, consolidando así nuestro posicionamiento como fuente de referencia en el sector.



TIKTOK

2024

Mientras que en Instagram hemos logrado un crecimiento significativo, en TikTok hemos experimentado una disminución en nuestras métricas en comparación con el año pasado. Esta caída se debe principalmente a una menor frecuencia de publicaciones, lo que ha impactado en el alcance y la interacción con nuestra audiencia. La escasez de contenido ha reducido nuestra visibilidad en la plataforma, afectando el posicionamiento y el engagement con nuestra comunidad.

Somos conscientes de la importancia de TikTok como canal estratégico y del potencial que ofrece para conectar con nuevos públicos. Por ello, trabajaremos en una planificación de contenidos más constante y atractiva, alineada con las tendencias y el formato dinámico que caracteriza a la plataforma. Nuestro objetivo es recuperar el crecimiento y reforzar nuestra presencia digital para seguir aportando valor a nuestra audiencia.



Revista del Consejo General 2024

Abril 2024. Negocios resilientes. ¿Hasta cuándo?

En la Revista 301 del Consejo General de Gestores Administrativos, analizamos la capacidad de resiliencia que tienen las pequeñas y medianas empresas. Podrás encontrar desde análisis exhaustivos hasta historias personales. Ofrecemos una visión completa de cómo las pymes enfrentan los desafíos, se reinventan y prosperan, o lo intentan, en un entorno legislativo en constante cambio.



Septiembre 2024. Administración accesible, sociedad más justa

En la Revista 302 del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos, más de 20 expertos ofrecen su opinión sobre cómo una administración más accesible contribuye a una sociedad más justa. En este número, se aborda la importancia de simplificar los procesos administrativos para mejorar la equidad social, con la colaboración de varios periodistas especializados.



Newsletter gA

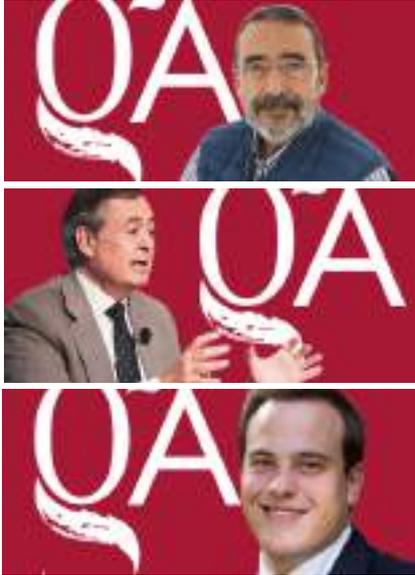
A lo largo de 2024, hemos enviado un total de 42 newsletters centradas en novedades legislativas y económicas, consolidando este canal como una fuente de información clave para nuestra audiencia. Además, hemos contado con la colaboración de reconocidos expertos del sector, incluyendo artículos exclusivos de Xavier Gil Pecharromán, Juan Iranzo, Luis Muñiz y Javier Santacruz, lo que ha aportado un gran valor y rigor a nuestros contenidos.

Los resultados reflejan el interés y la fidelización de nuestros suscriptores, con una media del 32,84 % de aperturas y un 34,66 % de clics sobre esas aperturas. Estas cifras demuestran un alto nivel de engagement y validan nuestra estrategia de ofrecer información relevante y de calidad. De cara al futuro, seguiremos optimizando este canal para mantener y aumentar su impacto, asegurando que nuestra comunidad tenga acceso a contenidos de máxima utilidad.



Novedades destacadas 24

[Descargar aquí](#)



RETRIBUCIONES DE SOCIOS Y ADMINISTRADORES EN IRPF Y EN IVA. ESTADO DE LA CUESTIÓN (II)

[HAZ CLIC EN LA FOTO](#)

EL PETRÓLEO DE ALASKA EN LA ENCRUCIJADA

[HAZ CLIC EN LA FOTO](#)

LA EUFORIA DE LA EUROCOPA TIENE PREMIO (LIMITADO) PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

[HAZ CLIC EN LA FOTO](#)

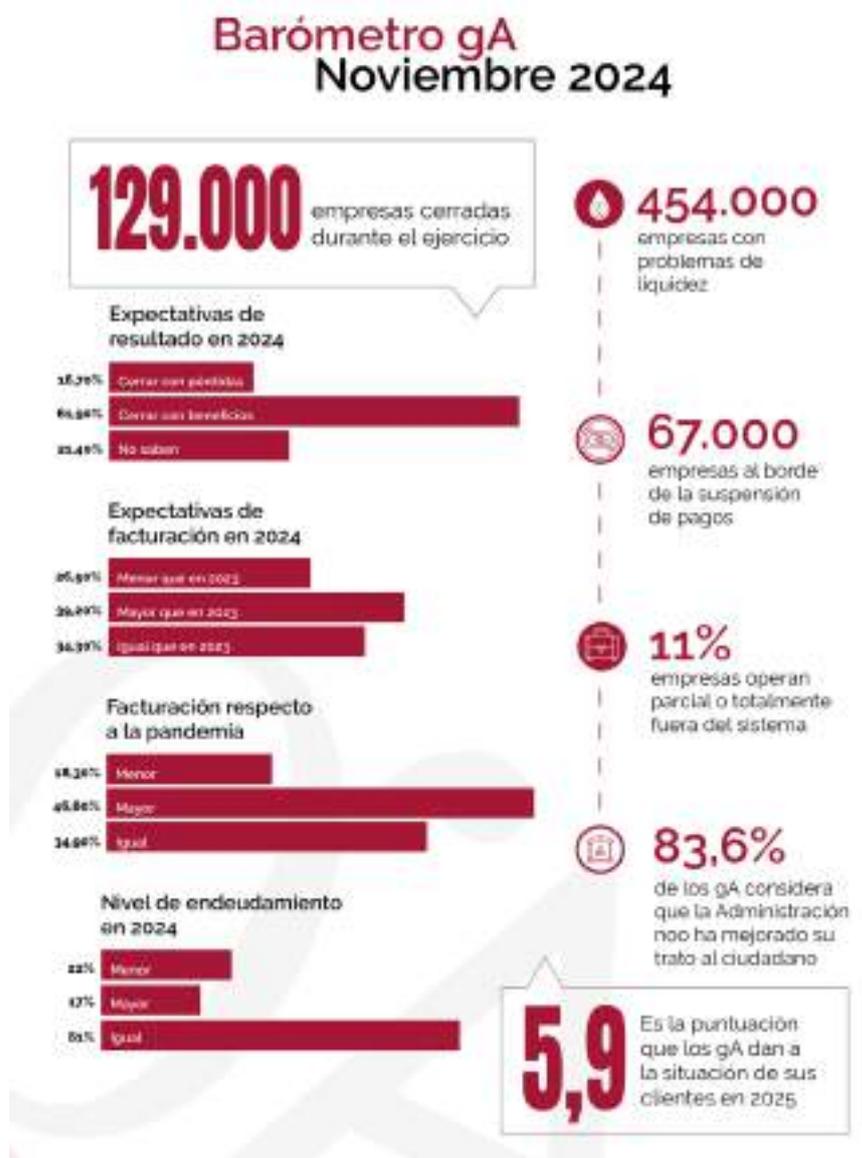


Barómetro gA 2024

En 2024, el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos ha publicado dos ediciones de su Barómetro, consolidándolo como un referente en el análisis de la situación económica y financiera de los pequeños y medianos negocios en España.

La primera edición, en febrero, reflejó un panorama preocupante: más de 700.000 negocios cerraron el ejercicio 2023 en pérdidas y alrededor de 600.000 continuaban con serios problemas de liquidez. Además, el 26% de los negocios había visto reducida su facturación y otro 26% incrementó su nivel de endeudamiento. Un dato relevante fue el escaso acceso a los Fondos Europeos Next Generation, con solo un 13% de negocios solicitándolos, principalmente debido a la complejidad de los trámites y la falta de información clara.

En noviembre, el segundo Barómetro del año mostró una leve mejoría en algunos indicadores, pero confirmó que los desafíos persisten. Aunque el número de negocios en pérdidas descendió a 480.000, 67.000 están al borde del concurso de acreedores y más de 129.000 han desaparecido a lo largo del año. Además, el 18,3% de los negocios aún no ha recuperado su nivel de facturación previo a la pandemia, y un preocupante 11% sigue operando parcial o totalmente fuera del sistema. También se destacó el deterioro en la relación con la Administración, con el 83,6% de los gestores administrativos señalando que la gestión de trámites no ha mejorado en 2024. Estos datos evidencian la necesidad urgente de medidas que faciliten el acceso a financiación, reduzcan la burocracia y brinden apoyo real a los negocios para garantizar su viabilidad y crecimiento.





Presencia en Prensa

PRENSA ESCRITA

592 artículos

PRENSA DIGITAL

1.480 artículos

TOTAL: 2.072 artículos

En 2024, la presencia mediática del Consejo General de los Colegios de Gestores Administrativos ha alcanzado cifras sin precedentes, consolidando nuestra labor como referente informativo en el ámbito económico y empresarial. A lo largo del año, hemos publicado un total de 2.072 artículos, de los cuales 592 han aparecido en prensa escrita y 1.480 en prensa digital. Gracias a esta amplia cobertura, hemos alcanzado una audiencia acumulada de 456.970.873 personas, reflejando el interés y la demanda de información rigurosa sobre la situación de pymes y autónomos en España.



tiene en cuenta este equilibrio, se corre el riesgo de desincentivar la inversión en innovación y empleo.

Por otra parte, la propuesta de auditar los algoritmos que afectan a las condiciones laborales es necesaria para garantizar la transparencia y evitar abusos, pero no puede implementarse sin considerar el coste para las empresas, especialmente, las pymes. Estas compañías podrían verse desbordadas por las exigencias regulatorias si no son acompañadas de apoyos claros.

La reforma de las trabajadoras por despido, impulsada para alinearse con los estándares europeos, también merece un análisis. Elevar estas compensaciones sin medidas paralelas que reduzcan la dualidad del mercado laboral podría desincentivar la contratación indefinida y perpetuar la precariedad. Esta reforma debe hacerse con una visión integral que no perjudique a ninguno de los actores.

Finalmente, la revisión del SMI plantea desafíos similares. Desde 2014, ha aumentado un 54% los salarios de los trabajadores, pero esto no garantiza la sostenibilidad económica. También ha generado tensiones en sectores de baja productividad. La solución pasa no sólo por incrementar más el salario, sino por diseñar políticas complementarias que impulsen la competitividad, la formación y el acceso a tecnologías que permitan a las empresas adaptarse a estas exigencias.

En definitiva, el mercado laboral necesita reformas que equilibren los derechos laborales con la sostenibilidad económica. Imponer medidas sin considerar el impacto en la productividad y competitividad de las empresas sólo agravará los problemas existentes. El diálogo social debe convertirse en un verdadero espacio de consenso, donde se diseñen estrategias basadas en la responsabilidad compartida y una visión de futuro. Las alianzas y advertencias no tienen cabida en este proceso tan delicado en el que está en juego la estabilidad económica y social del país.

"DEBEMOS PRIORIZAR LA FORMACIÓN CONTINUA Y FOMENTAR LA FLEXIBILIDAD LABORAL"

A juicio de Fernando Jesús Santiago Ollero, hacen falta puntos de consenso entre el Gobierno central, los empresarios y los trabajadores.

Fernando Jesús Santiago Ollero, presidente del Consejo General de los Colegios de Gestores Administrativos de España (CGGCA), repasa los retos de nuestro país en materia laboral.

Pregunta: ¿Qué perspectivas tienen los empresarios españoles para el próximo año?

Respuesta: Según nuestro último Barómetro, la previsión para 2025 es moderada. Aunque la nota media de optimismo es de 5,9 sobre 10, un 30% de los gestores administrativos ve un futuro con más dificultades. Además, no debemos olvidar que este año cierra con un 11,3% de empresas que aún no han recuperado el nivel de facturación previo a la pandemia. Es crucial que trabajemos en fortalecer el tejido empresarial y que las administraciones públicas agilicen los trámites y las ayudas.

P: En términos laborales, ¿cuáles son los principales desafíos que detectan desde su organización?

R: El mercado laboral sigue presentando signos preocupantes. A pesar de los avances en formalización, las políticas laborales no muestran reflejos inmediatos en las empresas. Medidas como la reducción de la jornada laboral podrían suponer un sobrecoste anual de 15.000 millones de euros para las pymes, según nuestras estimaciones. Este tipo de cambios requiere una planificación cuidadosa y un diálogo profesional más estrecho para evitar efectos negativos en la creación de empleo.

P: ¿Cuáles son las soluciones que proponen para mejorar la situación del mercado laboral?

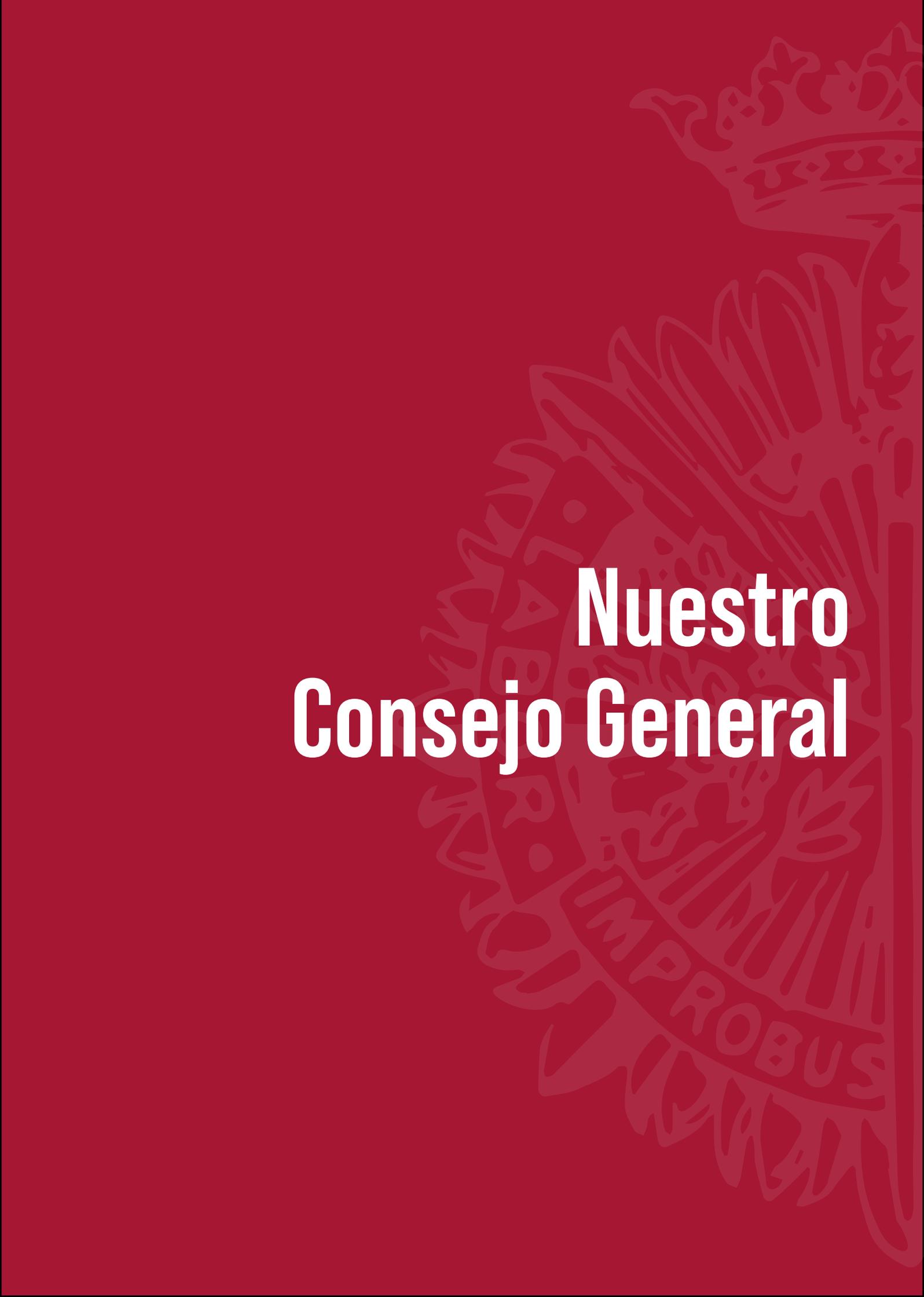
R: Creemos que el diálogo social debe ser el eje central para abordar estos retos. Las empresas, los trabajadores y el Gobierno necesitan encontrar puntos de consenso. Además, es imprescindible priorizar la formación continua para mejorar la productividad, así como fomentar la flexibilidad laboral sin comprometer los derechos de los trabajadores. Por otro lado, las políticas fiscales deben diseñarse con un enfoque que sea favorable a las empresas, sino que incentiva la innovación y la competitividad.

P: ¿Algún mensaje para los empresarios y la ciudadanía en general?

R: A pesar de los retos, es momento de mirar hacia adelante con esperanza y responsabilidad compartida. Desde nuestro colectivo, seguimos trabajando para apoyar a los negocios, acompañar a los emprendedores y promover buenas prácticas. El próximo año podrá presentar oportunidades para sentar las bases de un crecimiento sólido, pero necesitamos un compromiso real de todos los actores implicados. La estabilidad, el consenso y una visión de futuro son imprescindibles para lograrlo.

11 de diciembre | ACTUALIDAD ECONÓMICA | ESPECIAL

El impacto de estas publicaciones se traduce en un valor publicitario de 8.152.376 € y un valor de comunicación de 27.636.923 €, cifras que evidencian la relevancia y credibilidad de nuestros análisis en los medios. Estos datos confirman que el Consejo se ha posicionado como una fuente clave de información para la prensa, aportando datos de valor y contribuyendo activamente al debate público.



Nuestro Consejo General

EVENTOS

Se trata de actos o eventos que tienen un carácter fundamentalmente institucional y en la que miembros del Consejo General asisten en representación de la profesión. Seguidamente, se relacionan de forma resumida los eventos más importantes en los que ha participado el Consejo General durante el año 2024

- **EVENTO DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA Y UNIÓN PROFESIONAL**, el 18 de enero.
- **DESAYUNO INFORMATIVO "LA RAZÓN"**, el 29 de enero.
- **LIII CONGRESO DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ALUMNOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**, el 1 de marzo.
- **FORO "SABADELL PROFESSIONAL"**, el 13 de marzo.
- **XXVI CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO**, el 15 de marzo.
- **ACTO DE ENTREGAS DE MEDALLAS DE HONOR DEL COLEGIO DE REGISTRADORES**, el 10 de abril.
- **PRESENTACIÓN "EL LIBERAL", FORO ECONÓMICO THE OBJECTIVE**, el 12 de abril.
- **JORNADA PARA CONVERSAR SOBRE "LOS RETOS DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO" ORGANIZADO POR SERVIMEDIA**, el 16 de abril.
- **JURA O PROMESA DE LA NUEVA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DE LOS GESTORES ADMINISTRATIVOS**, el 26 de abril.
- **FESTIVIDAD DE SAN CAYETANO DE MADRID**, los días 25 y 26 de abril.
- **TOMA DE POSESIÓN DE D. JOAQUÍN MERCHÁN BERMEJO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES**, el 7 de mayo.
- **SAN CAYETANO DEL COLEGIO DE ASTURIAS**, los días 10 y 11 de mayo.
- **EVENTO HISTÓRICO DE LA PUESTA EN MARCHA DEL REGISTRO ELECTRÓNICO Y TOTAL DIGITALIZACIÓN DE LOS REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTILES Y DE BIENES INMUEBLES**, el 13 de mayo.



LIII Congreso de representantes de estudiantes de AEALCEE

- **PRESENTACIÓN DEL LIBRO "EL CAMINO DEL LIBERTARIO" DE D. JAVIER MILEI**, el 17 de mayo.
- **ACTO CEPYME SOBRE LA REVISTA "EL EMPRESARIO"**, el 21 de mayo.
- **DESAYUNO ORGANIZADO POR "LA RAZÓN" CON D^a. DOLORS MONTSERRAT**, el 21 de mayo.
- **ACTO FUNDACIÓN CEA**, el 23 de mayo.
- **SAN CAYETANO DEL COLEGIO DE TOLEDO**, los días 24 y 25 de mayo.
- **PRESENTACIÓN DEL LIBRO DEL PRESIDENTE TITULADO "YO TAMBIÉN SUFRÍ LA COVID-19"**, el 3 de junio.
- **MESA PRIVADA ORGANIZADA POR EL PERIÓDICO "EXPANSIÓN"**, el 5 de junio.
- **MESA ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESARIOS DE SALONES DE JUEGOS Y RECREATIVOS (ANESAR)**, el día 6 de junio.
- **EVEN TO DE LA FIESTA PATRONAL DE AGREMIA (ASOCIACIÓN EMPRESAS DEL SECTOR DE LA INSTALACIÓN Y DE LA ENERGÍA)**, el 7 de junio.
- **ENTREVISTA CON EL PERIÓDICO "EL ESPAÑOL"**, el 10 de junio.
- **PRESENTACIÓN DE LA NUEVA REVISTA DE ATREVÍA**, el 10 de junio.
- **II CONGRESO NACIONAL CONSEJO GENERAL-ICOGAM**, el 11 de junio.



- **I BATALLA JURÍDICA CONSEJO GENERAL-ICOGAM**, el 23 de septiembre.
- **SAN CAYETANO DEL COLEGIO DE CASTILLA Y LEÓN**, el 4 y 5 de octubre.
- **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO "COMUNIDADES DE PRÁCTICA PARA IMPULSAR LA IGUALDAD EN EL ENTORNO DIGITAL"**, el 11 de octubre.
- **I TORNEO NACIONAL DE DEBATE ECONÓMICO**, los días 17 y 18 de octubre.
- **SAN CAYETANO DEL COLEGIO DE CATALUÑA**, los días 25 y 26 de octubre.
- **JORNADA SOBRE ECONOMÍA CIRCULAR**, el 28 de octubre.
- **XXXVII JORNADA DE ESTUDIO SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE LA CCNCC**, el 6 de noviembre.
- **SAN CAYETANO DEL COLEGIO DE BALEARES**, el 8 y 9 de noviembre.
- **GLOBAL MOBILITY CALL**, el 20 de noviembre.



Presentación del libro "Yo también sufrí la Covid-19"

REUNIONES DE TRABAJO

Con el objeto de avanzar en los distintos proyectos desarrollados por el Consejo General, se han mantenido reuniones periódicas con distintos organismos o entidades. A continuación, se relacionan de forma resumida las reuniones más importantes que han tenido lugar durante el 2024.

- **REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL IX CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE GESTORÍAS ADMINISTRATIVAS**, el 11 de enero.
- **REUNIÓN CON LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA DGT**, el 18 de enero.
- **REUNIÓN CON DIFERENTES AUTORIDADES EN BRUSELAS**, del 22 al 25 de enero.
- **REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LAS PLATAFORMAS**, el 23 de enero.
- **REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DE LA MARINA MERCANTE**, el 15 de febrero.
- **REUNIÓN CON SERVICIOS CENTRALES DE LA DGT**, el 15 de febrero.
- **REUNIÓN CON LA SUBDIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE MOVILIDAD Y TECNOLOGÍA DE LA DGT**, el 16 de febrero.
- **REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL IX CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE GESTORÍAS ADMINISTRATIVAS**, el 5 de abril.



Unión Europea

- REUNIÓN CON LA SECRETARIA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA, el 8 de abril.
- REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DE FUNCIÓN PÚBLICA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, el 9 de abril.
- REUNIÓN CON LOS PRESIDENTES DE CEOE, CEPYME Y ATA, el 9 de abril.
- REUNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS PLATAFORMAS, el 11 de abril.
- REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR, ASUNTOS MIGRATORIOS Y CONSURALES, el 11 de abril.
- REUNIÓN CON EL EX MINISTRO DE JUSTICIA Y MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL D. JUAN CARLOS CAMPOS, el 11 de abril.
- REUNIÓN CON SERVICIOS CENTRALES DE LA DGT, el 16 de abril.
- REUNIÓN CON SERVICIOS CENTRALES DE LA DGT, el 18 de abril.
- REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL IX CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE GESTORÍAS ADMINISTRATIVAS, el 25 de abril.
- REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LAS PLATAFORMAS, el 6 de mayo.
- REUNIÓN CON SERVICIOS CENTRALES DE LA DGT, el 7 de mayo.
- REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL IX CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE GESTORÍAS ADMINISTRATIVAS, el 17 de mayo.
- REUNIÓN EN TORNO AL PROYECTO DE REDBICI, el 22 de mayo.
- REUNIÓN CON LA SECRETARIA DE ESTADO DE MIGRACIONES, el 28 de mayo.
- FIRMA DE LA NUEVA ENCOMIENDA DE GESTIÓN CON LA DGT, el 29 de mayo.
- REUNIÓN CON EL PERIÓDICO "EL PLURAL", el 3 de junio.
- REUNIÓN CON EL CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO, el 5 de junio.



Reunión con la Secretaria de Estado de Migraciones

- REUNIÓN CON LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, el 6 de junio.
- REUNIÓN CON SERVICIOS CENTRALES DE LA DGT, el 6 de junio.
- REUNIÓN CON EL DIRECTOR COMERCIAL DE TIRANT LO BLANCH, el 7 de junio.
- REUNIÓN DE LETRADOS DE UNIÓN PROFESIONAL, el 7 de junio.
- REUNIÓN CON PERIODISTAS DEL GRUPO MOBILITAS Y “EL ESPAÑOL”, el 10 de junio.
- REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, el 12 de junio.
- REUNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS PLATAFORMAS, el 13 de junio.
- FIRMA DEL IX CONVENIO COLECTIVO DE GESTORÍAS ADMINISTRATIVAS, el 17 de junio.
- REUNIÓN DE GERENTES/RESPONSABLES DE ADMINISTRACIÓN, el 12 de septiembre.
- REUNIÓN CON SERVICIOS CENTRALES DE LA DGT, el 19 de septiembre.
- REUNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS PLATAFORMAS, el 2 de octubre.
- REUNIÓN CON EL SUBDIRECTOR GENERAL DE AFILIACIÓN, COTIZACIÓN Y RECAUDACIÓN EN PERIODO VOLUNTARIO DE LA TGSS, el 14 de octubre.
- REUNIÓN CON SERVICIOS CENTRALES DE LA DGT, el 17 de octubre.



Firma de la Nueva Econmienda de Gestión con la DGT



Reunión con el Consejo General del Notariado

- **REUNIÓN CON EL SECRETARIO GENERAL DE TRANSPORTE AÉREO Y MARÍTIMO**, el 5 de noviembre.
- **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE NACIONALIDADES**, el 7 de noviembre.
- **REUNIÓN CON SERVICIOS CENTRALES DE LA DGT**, el 21 de noviembre.
- **REUNIÓN CON EL CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO**, el 2 de diciembre.
- **REUNIÓN CON SERVICIOS CENTRALES DE LA DGT**, el 3 de diciembre.
- **REUNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS PLATAFORMAS**, el 4 de diciembre.
- **REUNIÓN CON EL CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO**, el 11 de diciembre.
- **REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE**, el 18 de diciembre.

OTROS ENCUENTROS PROFESIONALES

El Consejo General de Gestores Administrativos forma parte de varios organismos y asociaciones y participa por ello en las reuniones o encuentros que se convocan periódicamente y se tratan de temas de actualidad. Dentro de estas entidades podemos citar al FORO DE ASOCIACIONES, CEOE, UNIÓN PROFESIONAL, etc... A continuación, se relaciona un resumen de estos encuentros.

- **REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL IMPULSO A LA DIGITALIZACIÓN DEL TRANSPORTE**, el 26 de enero.
- **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CEOE**, el 26 de enero.
- **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE UNIÓN PROFESIONAL**, el 30 de enero.
- **REUNIÓN DEL GRUPO DE FISCALIDAD DE LA CEOE**, el 31 de enero.
- **REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA CEOE RELATIVO AL PROYECTO EUROPEO DE IDENTIDAD DIGITAL DC4EU**, el 1 de febrero.
- **REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL IMPULSO A LA DIGITALIZACIÓN DEL TRANSPORTE**, el 9 de febrero.
- **REUNIÓN INFORMATIVA DEL FORO DE ASOCIACIONES Y COLEGIOS DE PROFESIONALES TRIBUTARIOS**, el 14 de febrero.
- **JORNADA CEOE Y AESAE SOBRE "LA LITIGIOSIDAD TRIBUTARIA: MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN Y MEDIDAS DE AGILIZACIÓN"**, el 16 de febrero.
- **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CEOE**, el 16 de febrero.
- **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CEOE**, el 20 de febrero.
- **FORO DEBATE INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES**, el 22 de febrero.
- **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE UNIÓN PROFESIONAL**, el 26 de febrero.
- **REUNIÓN CONJUNTA DEL CONSEJO DE TRANSPORTES Y DE LA LOGÍSTICA Y DEL CONSEJO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE**, el día 27 de febrero.
- **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE UNIÓN PROFESIONAL**, el 19 de marzo.
- **REUNIÓN VIRTUAL DEL GRUPO DE TRABAJO DEL FORO DE ASOCIACIONES Y COLEGIOS DE PROFESIONALES TRIBUTARIOS**, el 4 de abril.
- **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CEOE**, el 16 de abril.

- **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE UNIÓN PROFESIONAL Y ACTO INFORMATIVO SOBRE EL PROYECTO CON RED.ES**, el 24 de abril.
- **WEBINAR INFORMATIVO DEL GRUPO PARA EL “IMPULSO A LA DIGITALIZACIÓN DEL TRANSPORTE”, JUNTO AL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE**, el 6 de mayo.
- **COMITÉ EJECUTIVO Y JUNTA DIRECTIVA DE LA CEOE**, el 22 de mayo.
- **REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE TRANSPORTES Y LA LOGÍSTICA**, el 27 de mayo.
- **REUNIÓN DEL GRUPO DE FISCALIDAD DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FISCALIDAD DE LA CEOE**, el 27 de mayo.
- **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE UNIÓN PROFESIONAL**, el 27 de mayo.
- **CONVOCATORIA DEL GRUPO DE TRABAJO CON RED.ES RELATIVO AL PROYECTO DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES**, el 5 de junio.
- **CONVOCATORIA DEL GRUPO DE TRABAJO CON RED.ES RELATIVO AL PROYECTO DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES**, el 12 de junio.
- **CONVOCATORIA DEL GRUPO DE TRABAJO CON RED.ES RELATIVO AL PROYECTO DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES**, el 11 de septiembre.
- **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE UNIÓN PROFESIONAL**, el 17 de septiembre.
- **REUNIÓN DEL FORO TRIBUTARIO**, el 19 de septiembre.
- **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CEOE**, el 24 de septiembre.
- **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CEOE**, el 27 de septiembre.
- **REUNIÓN DE LETRADOS DE UNIÓN PROFESIONAL**, el 3 de octubre.
- **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE UNIÓN PROFESIONAL**, el 15 de octubre.
- **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CEOE**, el 16 de octubre.
- **REUNIÓN PLENARIA DE UNIÓN PROFESIONAL RELATIVA AL PROYECTO DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES**, el 21 de octubre.
- **REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL FORO DE ASOCIACIONES Y COLEGIOS DE PROFESIONALES TRIBUTARIOS**, el 30 de octubre.

- **REUNIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPORTES Y LA LOGÍSTICA DE LA CEOE**, el 6 de noviembre.
- **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CEOE**, el 19 de noviembre.
- **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE UNIÓN PROFESIONAL**, el 20 de noviembre.
- **SESIÓN PLENARIA DEL FORO DE ASOCIACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES TRIBUTARIOS**, el 27 de noviembre.
- **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE UNIÓN PROFESIONAL**, el 5 de diciembre.
- **REUNIÓN DEL GRUPO DE FISCALIDAD DE LA CEOE RELATIVO A LAS "OPERACIONES VINCULADAS: REGULACIONES TRIBUTARIAS Y LA RESPUESTA AL CONTRIBUYENTE"**, el 9 de diciembre.
- **REUNIÓN DE UNIÓN PROFESIONAL SOBRE LA SEGUNDA FASE DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO SOBRE IDENTIDAD DIGITAL**, el 18 de diciembre.
- **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CEOE**, el 17 de diciembre.
- **REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA ONCE**, el 18 de diciembre.

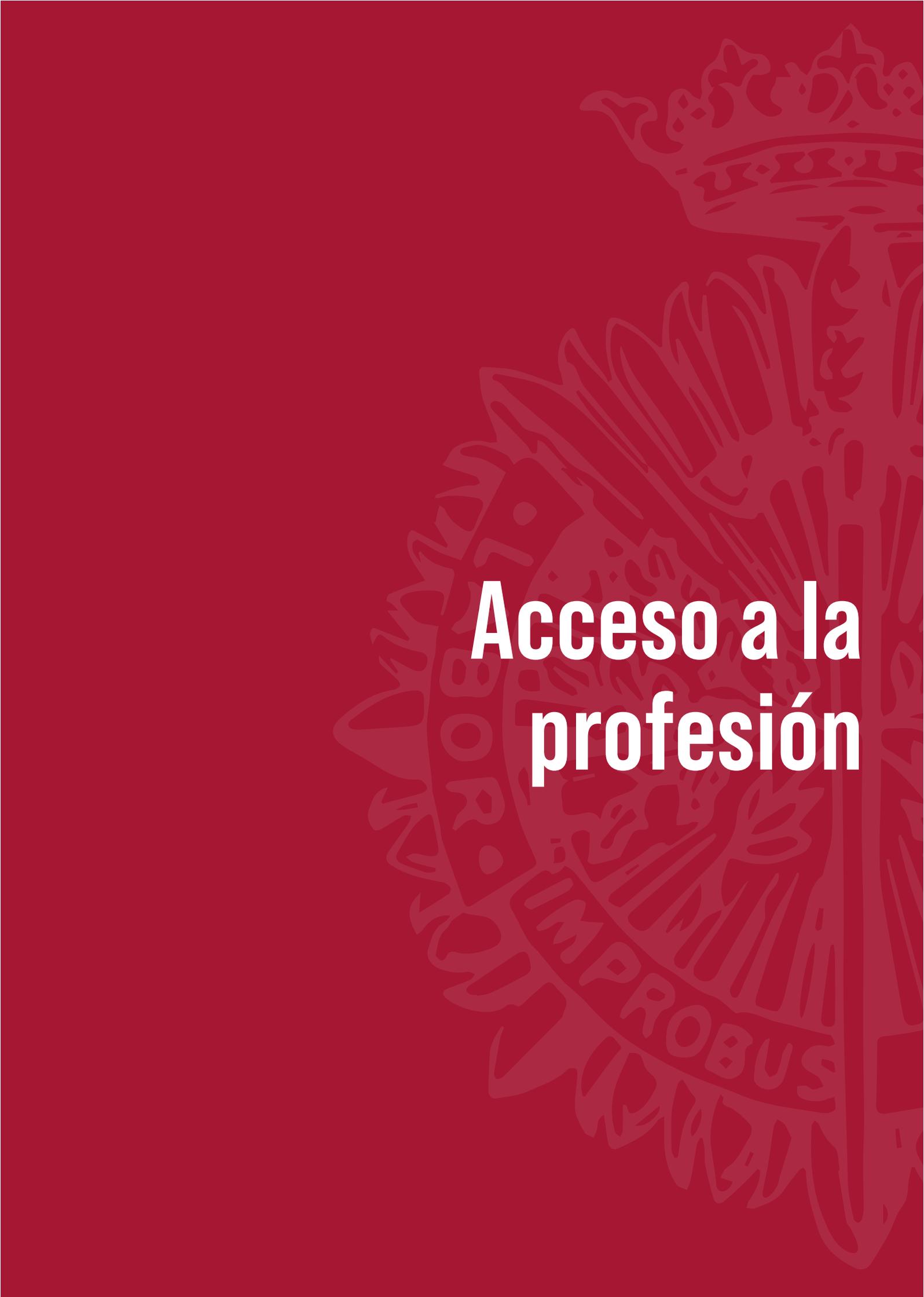
ALEGACIONES REALIZADAS A PROYECTOS NORMATIVOS QUE AFECTAN A LA PROFESIÓN.

A lo largo de 2024, desde el Excmo. Consejo se han realizado las siguientes alegaciones a proyectos normativos que, de forma directa o indirecta, afectan a la profesión:

- Alegaciones del Excmo. Consejo al Anteproyecto de Ley Orgánica de Representación Paritaria de Mujeres y Hombres en Órganos de Decisión tanto presentados ante la CEOE como ante la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados.
- Aportaciones a la Consulta Pública previa a la modificación del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, aprobada por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.
- Impugnación Judicial del Real Decreto 435/2024, de 30 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 472/2021, de 29 de junio, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2018/958, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de junio de 2018, relativa al test de proporcionalidad antes de adoptar nuevas regulaciones de profesiones.
- Solicitud relativa a la Proposición no de ley sobre la adopción de medidas para garantizar unas condiciones de jubilación digna de abogados y procuradores adscritos a sus mutualidades de protección social, del Grupo Parlamentario Popular nº 162/000105
- Propuestas para el "derecho al aplazamiento del Impuesto de Sucesiones".
- Enmiendas ante CEOE y ante la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados en relación a la Ley Orgánica del Derecho de Defensa.
- Propuestas de colaboración social administrativa sobre el bono alquiler joven
- Aportaciones a la Consulta Pública de Modificación de la Orden ECD/2654/2015, de 3 de diciembre, por la que se dictan normas de desarrollo y aplicación del Real Decreto 976/2014, de 21 de noviembre, en lo que respecta a los procedimientos para la homologación y declaración de equivalencia de títulos de educación superior
- Observaciones y comentarios realizados al Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de asistencia mutua y de recaudación y otras normas tributarias.
- Observaciones y comentarios realizados al Proyecto de orden por la que se modifica la orden HFP/887/2023, de 26 de julio, por la que se aprueba el modelo 172, la orden EHA/3021/2007, de 11 de octubre, por la que aprueba el modelo 182, la orden de 4 de octubre de 2011 por la que se aprueba el modelo 192, la orden EHA/3377/2011, de 1 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 193, la orden de 18 de noviembre de 1999 por la que se aprueba el modelo 194, la orden EHA/3895/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba el modelo 198, la orden HFP823/2022, de 24 de agosto, por la que se

aprueba el modelo 345, la orden de 7 de agosto de 2001 por la que se aprueba el modelo 346, y la orden HFP/886/2023, de 26 de julio, por la que se aprueba el modelo 721 y se actualiza el contenido de los anexos i y ii de la orden HAP/1695/2016, de 25 de octubre, por la que aprueba el modelo 289.

- Observaciones y comentarios realizados al Proyecto de orden por la que modifica la orden EHA/3127/2009, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el modelo 190 para la declaración del resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del impuesto sobre la renta de las personas físicas sobre rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta.
- Aportaciones a la modificación de la disposición final cuarta del Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que establece los requisitos que deben aportar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresas y profesionales, y la estabilización de formatos de los registros de facturación, así como de los artículos 4 y 6 de dicho Reglamento.
- Aportaciones a la Orden HAC/2024/DE, por la que se desarrollan para el año 2025 el método de estimación objetiva del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el régimen especial simplificado del impuesto sobre el valor añadido.
- Aportaciones al Proyecto de ampliación de las obligaciones formales de suministro de información a la Administración tributaria correspondientes a las entidades financieras, establecidas en el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de Gestión e Inspección Tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos aprobado por el Real Decreto 1056/2007, de 27 de Julio.
- Aportaciones al Proyecto de modificación del artículo 69.9 del reglamento del impuesto sobre la renta de las personas físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el reglamento del impuesto sobre la renta de las personas físicas y se modifica el reglamento de planes y fondos de pensiones, aprobado por real decreto 304/2004, de 20 de febrero, en fase de consulta pública previa.
- Proyecto de Orden por la que se regula la utilización de medios electrónicos, informáticos y telemáticos para la interposición, tramitación y resolución de las reclamaciones y recursos en vía económico-administrativa, y se aprueban diversos formularios.
- Proyecto de Orden HAC/XXX/2024, de XX de XXX, por la que se establece el régimen de las actuaciones realizadas a través de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en los procedimientos de aplicación de los tributos cuya tramitación corresponda a la Dirección General de Tributos y se aprueban el formulario y modelo de representación de carácter voluntario a utilizar en dichos procedimientos.



Acceso a la profesión

A la profesión de Gestor Administrativo puede accederse a través de dos vías diferenciadas: el Máster de Acceso a la Profesión y las Pruebas de Acceso, convocadas habitualmente de forma anual.

Máster Oficial en Gestión Administrativa

Actualmente esta titulación se imparte en distintas universidades, cuya distribución geográfica figura en este mapa:



Pruebas de Acceso

En el año 2024 se celebraron las pruebas publicadas el 31 de julio de 2024 en el BOE. Podían concurrir a pruebas quienes, a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes, reunieran los siguientes requisitos:

- **Tener la ciudadanía española o de alguno de los Estados siguientes:** Estados miembros de la Unión Europea, Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico



Europeo o Estados que concedan reciprocidad de títulos académicos y derechos profesionales a los ciudadanos españoles. En el caso de ciudadanía de otros Estados, las personas aspirantes deberán acreditar el permiso de residencia en España.

- **Tener la mayoría de edad.**

- **No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas,** ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas, en el ámbito de ninguno de los Estados miembros de la Unión Europea, de los demás signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o de los países con los que existan convenios de reciprocidad.

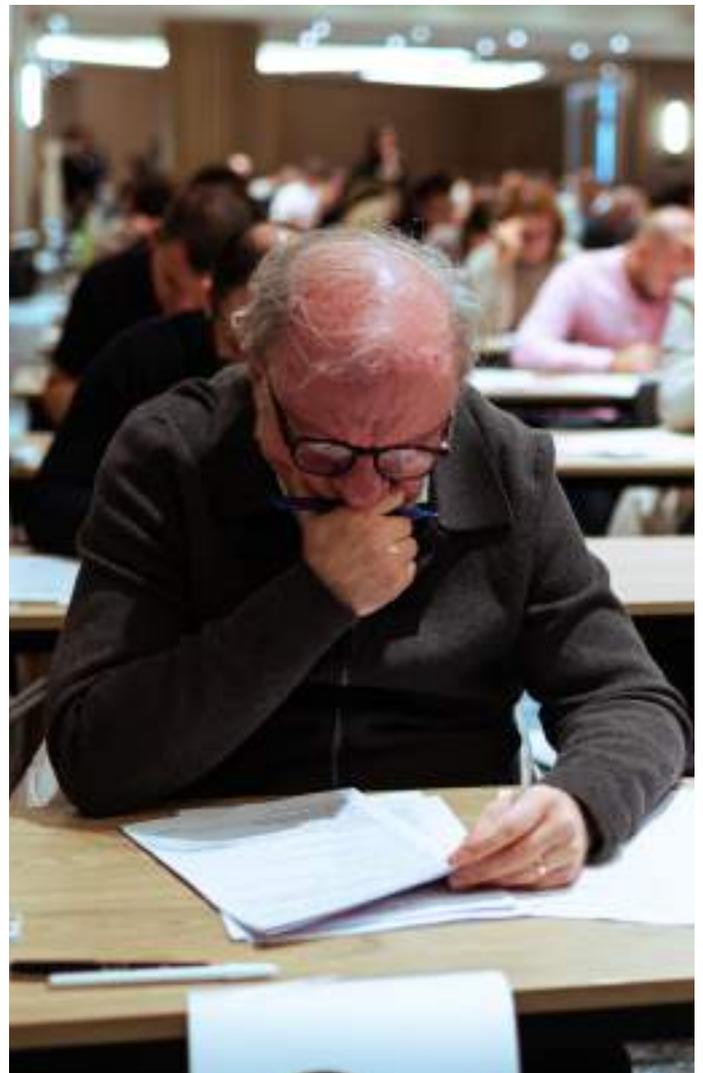
- **Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos académicos:**

- **Licenciatura en Derecho, en Ciencias Económicas, en Ciencias Empresariales o en Ciencias Políticas** establecidas por el artículo 6.e. del Decreto 424/1963, de 1 de marzo, de aprobación del Estatuto Orgánico de la profesión de Gestor Administrativo.

- **Licenciatura del ámbito de las Ciencias Económicas y Empresariales, del Derecho y de las Ciencias Políticas** que las sucedieron en el extinto Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales de España.

- **Máster Universitario implantado al amparo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, o del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre** adscrito a la rama del conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas y vinculado al ámbito disciplinar de alguna de las licenciaturas requeridas por el Estatuto Orgánico.

- **Titulación universitaria oficial obtenida en otros estados que acredite su equivalencia al nivel MECES 3** y su homologación respecto a alguna de las titulaciones anteriores.





Las pruebas en las que hubo **más de 234 personas que presentaron su solicitud** tuvieron lugar el 30 de noviembre de 2024 en las Comunidades de Madrid, Islas Baleares y Canarias.



Sesiones Plenarias



A continuación, se desglosan los acuerdos más destacados en los Plenos del Consejo General celebrados durante el año 2024:

- Nombramiento de Auditor de Cuentas del año 2024 y, en concreto, de D^a. Rosalia de los Santos (ATALANTA, AUDITORÍA & CONSULTORIA EMPRESARIAL, S.L.)
- Resolución del Pleno del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos por el que se aprueban los modelos de Justificante Profesional de Tramitación y de Certificado de Revisión Colegial.
- Adhesión del Consejo al Foro Inserta Responsable.
- Concesión a D. Carlos Rodríguez-Noriega Acedo de la Medalla de oro con cinta azul marino, con dignidad de Consejero de Honor de la Corporación, estipulado en el artículo 4 c) del Reglamento de Honores y Recompensas, en atención a la labor como Presidente del Ilmo. Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Asturias.
- Concesión a D. Joaquín Antonio Giner Segarra de la Medalla de oro con cinta verde con dignidad de Consejero de Honor de la Corporación, estipulada en el artículo 4 b) del Reglamento de Honores y Recompensas para los miembros de la Comisión Ejecutiva del Consejo General.
- Concesión a D. José Manuel Mariño Romero de la medalla de oro y brillantes con cinta de color verde con dignidad de Consejero de Honor de la Corporación (artículos 4 b) y 6.1. del Reglamento de Honores y Recompensas) en atención a los méritos especialísimos y extraordinarios que concurren.
- Incorporación al Grupo de Trabajo Simplex del Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- Prórroga del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Castilla y León y el Excmo. Consejo para la presentación telemática de autoliquidaciones tributarias y documentos recaudatorios en representación de terceros.
- Convenio Marco entre el Gobierno de la Rioja y el Excmo. Consejo para la presentación de declaraciones, comunicaciones o cualquier otro documento con trascendencia tributaria mediante la utilización de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos en representación de terceros.
- Iniciativas para los Gestores Administrativos afectados por la Dana.



www.consejogestores.org



@ConsejoGestores



Consejo General de Colegios
de Gestores Administrativos
de España



Consejo General de Colegios
de Gestores Administrativos
de España



@consejo.ga